ACTA No. 52 de 2024	FECHA:	22/10/2024
	HORA INICIAL:	08:30 a.m.
	HORA FINAL:	10:30 a.m
OBJETIVO: Plan de monitoreo interinstitucional en el marco de la implementación del plan de acción del COTSA.	LUGAR: Despacho DAGMA – Piso 11	

ASISTENTES:
Óscar Ramírez – CVC
Edgar Reyes – Parque Nacionales Naturales (PNN)
Juan Pablo Gutiérrez – EMCALI
Jhon Helmer Tascón – DAGMA
Alexander Ceballos – DAGMA
Adriana Morán Silva – Secretaría Salud Pública
Karen Alejandra Bueno Zabala – DAGMA

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Reunión de acercamiento de entidades involucradas en el plan de monitoreo interinstitucional de los ríos de Santiago de Cali
3. Compromisos

DESARROLLO:

1. Se realizó la verificación de la asistencia de los integrantes citados a reunión. Se reunieron todos excepto la secretaría de Gestión del Riesgo, a la cual se enviará copia del acta y listado de asistencia para que se mantenga informado y realizar los compromisos adquiridos.
2. El ingeniero Tascón realizó la introducción sobre la reunión enmarcada en generar el plan de monitoreo interinstitucional de los ríos de Santiago de Cali, lo anterior, dentro de la implementación del plan de acción del COTSA que plantea la “elaboración de una línea base de información intersectorial para establecer un plan de monitoreo integral e intersectorial en las cuencas alta, media, baja de los ríos y entrada de bocatomas, teniendo en cuenta eventos climáticos extremos y aquellos eventos de interés en salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

pública". Para ello, cada uno de los representantes de las entidades presentó sus capacidades de forma general, lo cual se presenta a continuación:

CVC – Óscar Ramírez:

La CVC realiza 2 monitoreos de parámetros fisicoquímicos al año para los ríos del valle del cauca, incluyendo río del distrito de Cali en jurisdicción de la CVC. Igualmente, cuentan con estaciones automáticas, dirigidos a conocer la oferta hídrica antes de las primeras derivaciones. Se presentan algunas estaciones para los ríos a los que se les realiza monitoreo hidroclimatologico:

- Rio Cali: bocatoma de EMCALI, río Pichindé, tributarios agua arriba.
- Río Meléndez: Estación el Carmelo (derivación de acuarivera)
- Rio Pance: Chorrera del indio.
- Rio Aguacatal: se instalaron 2 estaciones con DAGMA, pero no están funcionando Hay problemas sociales donde se roban los instrumentos.
- Rio Cañaveralejo: Colegio ideas estación con DAGMA. Se perdió la riberita y estación de calle 23 por problemas de vertimiento del canal.
- Rio Lili: Estación Pasoancho estaciones con DAGMA.
- Río Cauca. La estación de la Primavera se mide antes y después de la descarga del canal sur.

Las estaciones que están con DAGMA tienen potencial para usarse en el ejercicio de monitoreo de niveles.

Debido a problemas de conexión de señal en las estaciones, la CVC utilizará satélite. La CVC podría apoyar en los monitoreos puntuales planificados, ya que cuentan con 4 comisiones, pero no con el compromiso de montar una estación adicional. Los monitoreos se pueden programar desde la última semana de cada mes con el DAGMA, realizando 3 muestreos al año.

Secretaría de Salud – Adriana Morán Silva Mesa agua COTSA:
En el marco de sus competencias realiza seguimiento de calidad de agua para consumo humano, junto con Emcali se van a realizar muestreos en la red de distribución de agua potable para cuidar la salud de la población.

EMCALI – Juan Pablo Gutiérrez:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Desde EMCALI, se realizan análisis de sustancias de interés sanitario, en los cuerpos de agua y red incluyendo el mercurio. Existe una frecuencia definida con la secretaría de salud, y están en el proceso de incrementar la frecuencia para ser quincenal. Los monitoreos se realizan en las bocatomas para los ríos Pance, Meléndez, Cauca y Cali. Se ha evidenciado que se presentan dificultades sociales donde existen pérdidas casi del 80% del agua potable en las redes de distribución en algunos sectores en la red alta, lo que implica que necesario incluir la conciencia social para estos procesos. Igualmente manifiesta la desaparición por momentos de horas del flujo del río Cali.

PNN – Edgar Reyes:

Se realizan 2 monitoreos al año con parámetros básicos. Para el próximo año se aumentará la cantidad de equipos y personal, ya que actualmente hay 1 persona capacitada. Se están programando los monitoreos de forma mensual para ajustarse en la última semana de cada mes. Los ríos que se monitorean son Río Anchicayá y río Cali ya que, por problemas sociales, no les han permitido otras zonas. Los muestreos se realizan a la salida del parque como límite.

Para el próximo año se creará un laboratorio fijo, certificados en toma de muestra y análisis, en la matriz agua y suelo. También se tiene en cuenta comenzar a medir el mercurio y otras sustancias de interés.

DAGMA:

Se realizan 2 monitoreos al año con parámetros fisicoquímicos para la obtención del ICA y seguimiento de objetivos de calidad, para los ríos Pance, Cali, Aguacatal, Cañaveralejo, Meléndez y Lili.

Por otro lado, del DAGMA presentó en discusión los parámetros que potencialmente se pueden incluir en los planes de monitoreo y control que las entidades realizan relacionada a la salud pública, los participantes están de acuerdo, la necesidad de incluir parámetros adicionales en relación con el mercurio, que será objeto de discusión al interior de las entidades, independiente si son acreditados o no, se propone el incluir el mercurio orgánico.

Conclusiones:

- Es necesario realizar una segunda reunión con el fin de discutir las capacidades técnicas, presupuestales y logísticas con que se cuenta, para ello es necesario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

conocer los planes de monitoreo que cada entidad tiene en el marco de su competencia.

- Es necesario definir cómo se van a trabajar y compartir los datos para que todas las entidades puedan acceder.
- Es necesario tener un acuerdo entre todas las entidades para articular los monitoreos de las sustancias de interés en común, en una misma jornada monitoreo articulado.

3. **Compromisos**

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Enviar por correo a superficiales@cali.gov.co con copia a monitoreosuperficialesdagma@gmail.com, los planes de monitoreo existentes y control de parámetros que tiene en el distrito de Cali, señalando las estaciones actuales georeferenciadas con los parámetros de medición y frecuencias	Óscar Ramírez – CVC Edgar Reyes – PNN Juan Pablo Gutiérrez – EMCALI – Secretaria de salud	Hasta el 05/11/2024
Enviar por correo a superficiales@cali.gov.co con copia a monitoreosuperficialesdagma@gmail.comlos lugares para medir el mercurio orgánico (metilmercurio)	Óscar Ramírez – CVC Edgar Reyes – PNN Juan Pablo Gutiérrez – EMCALI	Hasta el 05/11/2024
Enviar por correo a superficiales@cali.gov.co con copia a monitoreosuperficialesdagma@gmail.com previa consulta con los líderes de las entidades, las sustancias de interés sanitario que se pueden incluir en el monitoreo de salud ambiental.	Óscar Ramírez – CVC Edgar Reyes – PNN Juan Pablo Gutiérrez – EMCALI	Hasta el 05/11/2024
correo a superficiales@cali.gov.co con copia a monitoreosuperficialesdagma@gmail.com ,información de mapas de riesgo .	Secretaria de salud	Hasta el 05/11/2024
La secretaria de Salud. En la próxima reunión socializara los mapas de riesgo e identificar los parámetros que se requieren.	DAGMA	11/11/2024
Se discutirá el plan de monitoreo unificado de acuerdo a información enviada.	TODOS	11/11/2024

Firmas (responsables)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (#1) folio.

Elaboró: Karen Alejandra Bueno Zabala – Contratista
Revisó: Jhon Helmer Tascón – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA:	22 Oct 2024
HORA INICIAL:	8:30am
HORA FINAL:	10:30am
LUGAR:	DAGMA

OBJETIVO:
Plan de monitoreo Interinstitucional

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Oscar Ramirez B	CVC - DTA -	3154658331	oscar.ramirez@cvc.gov.co	
	Edgar Reyes C	PNN - Farallones	3134659729	edgarreyes.colombia@gmail.com	
	Jhon Helmer Tafur	DAGMA	3235131246	supervisor@cali.gov.co	
	Juan Pablo Gutiérrez M	EMCALI	3154401063	jpgutierrez@emcali.com.co	
	Alexander Ceballos M	Dagma	3113708183	alexanderceballosm@gmail.com	
	Adriana Morán Silva.	SSP/GISA/Cotsa	3166927238	adriana.moran@cali.gov.co	
	Karen Alejandra Bueno Z	DAGMA	3172612315	Karen.bueno@correounivalle.edu.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.